

GERACERO GERENCIA EN ACERO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

GERACERO GERENCIA EN ACERO S.A., fue constituida en el Ecuador el 2 de agosto del 2010. Su domicilio principal esta en la calle del Establo N°50 y Charro. Quito - Ecuador. Dentro de las actividades de Geracero se encuentran: la representación legal de otras compañías de alta gerencia, y la administración de compañías; sin embargo, desde el año 2016, la Compañía se ha mantenido sin operaciones.

Los servicios legales y contables requeridos son realizados por profesionales independientes.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos al valor razonable tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a

12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

2.5 Bancos

Comprende fondos bancarios disponibles fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivos y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en valor.

2.6 Cuentas comerciales por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.7 Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 45 días máximo.

Las cuentas comerciales por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.8 Impuestos Corrientes

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente.

2.11 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

La Administración de la Compañía con base en las evaluaciones preliminares que ha hecho, estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

4. BANCOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponden a depósitos de disponibilidad inmediata que la Compañía mantiene en una cuenta corriente en una institución financiera local por US\$1.141 y US\$1.497 respectivamente.

5. OTRA CUENTA POR COBRAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de US\$111.600 corresponde a un préstamo realizado a una parte relacionada, sobre el cual no se generan intereses.

6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Proveedores	-	-
Dividendos por pagar	4,425	4,425
Sueldos por pagar	<u>3,734</u>	<u>3,734</u>
Total	<u>8,159</u>	<u>8,159</u>

7. IMPUESTOS

7.1 *Activos por impuestos corrientes* - Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponden al crédito tributario por impuesto al valor agregado – IVA por US\$1.129.

7.2 *Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente* - Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y la pérdida tributaria, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2018</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta	(356)	(1.524)
Gastos no deducibles	<u>1</u>	<u>29</u>
Pérdida tributaria (1)	<u>(355)</u>	<u>(1.495)</u>

(1) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2019, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US\$11.153,79

Son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias, las declaraciones de impuestos de los años 2017 al 2019.

7.3 Aspectos tributario

El 31 de diciembre del 2019, se publicó en Registro Oficial la "Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal", que contiene varias reformas tributarias con vigencia a partir del 1 de enero de 2020. Un detalle de los principales cambios es como sigue:

- Se considera como ingreso gravado el 40% de los dividendos pagados por Sociedades a personas naturales, con independencia de su residencia fiscal. Las sociedades que distribuyan dichos dividendos actuarán como agente de retención aplicando hasta una tarifa máxima del 25% sobre el ingreso gravado, si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, el porcentaje de retención aplicable será del 35%.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta. A cambio se crea el anticipo de impuesto a la renta voluntario que se calculará considerando el 50% del impuesto a la renta del ejercicio fiscal anterior menos las retenciones en la fuente.

La Ley tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020; por lo tanto, la compañía no ha determinado impactos en los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

8. PRÉSTAMO DE LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponde a un préstamo recibido de una compañía relacionada para cubrir los gastos de operación de la Compañía, el cual no devenga intereses.

9. PATRIMONIO

Capital social - El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre 2019 y 2018, comprenden 800 acciones de U.S. dólares 1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

10. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

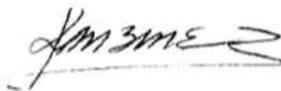
Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (20 de febrero del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

11. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en febrero 20 del 2020 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



Carlos Avellán
Gerente General



Katty Núñez B.
Contadora General